

# Se buscan abrazos

En nuestro país unos 33.000 chicos viven tutelados por el Estado, casi la mitad en centros de acogida, lo que nos convierte en el país europeo con más niños institucionalizados. El Gobierno quiere cerrar las residencias para los menores de seis años y privilegiar el acogimiento familiar. Se intenta así cumplir un derecho que tiene todo pequeño: vivir en un hogar. En el suyo. O en otro.

por SILVIA OVIAÑO + fotos CRISTINA ESPERANZA





**De arriba abajo:**  
Habitación de un centro de acogida para mayores de seis años. Carros con las bandejas de comida.

**En la página anterior:** Cunas y juguetes en un centro para bebés de la Comunidad de Madrid.

C

**Con delicadeza, pero con un inevitable** sentimiento de orgullo paterno, Manuel saca de una caja rosa un cuaderno de fotos del mismo color, *mi primer álbum*, en el que se suceden imágenes de María a lo largo de su corta vida, tres años. Bajo cada fotografía, una nota escrita a mano. *Mi primera sonrisa, el 8 de agosto empecé a gatear, mis primeras vacaciones en la playa, tarde de circo...* María sale sonriente en todas ellas. «Me empeño mucho en que las fotos sean bonitas, es su *álbum de vida*», dice Manuel, quien también nos muestra el de José Andrés, Tamara, Micaela... Manuel no es padre ni abuelo de una familia numerosa, sino uno de los educadores de un centro de acogida madrileño, pero su sonrisa y el orgullo que muestra con los avances de todos estos pequeños delata que en su trabajo hay una implicación emocional y un compromiso personal muy fuerte. «Cuando se van de aquí, sea con su familia biológica o con una de acogida, tenemos un sentimiento encontrado, nos alegramos mucho por ellos, pero también les echamos de menos.»

**Este centro, del que no podemos dar ningún dato** que lo identifique (por eso todos los nombres que aparecen son ficticios), tiene capacidad para 44 niños. Y una plantilla de 47 personas entre educadores, médicos, enfermeros, psicólogos y cocineros. También cuentan con voluntarios que echan una mano, como las mujeres que por las tardes llevan al parque a los pequeños. De esta manera, cualquier necesidad de los niños está cubierta en todo momento. Porque entre los objetivos del centro se encuentra el que tengan una vida igual que la de aquellos que viven con sus familia. «Los llevamos a la cabalgata de Reyes, a la playa en verano, a las fiestas de cumpleaños de los amigos del cole... Tenemos presupuesto para regalos de cumpleaños, Navidad y para su ropa.» Forma parte →





A la izq. de arriba abajo: Lucía (nombre ficticio) a la hora de la cena, en su casa de acogida a las afueras de Madrid. En la página siguiente, de izq. a dcha.: dormitorio de niñas; Pilar, directora del centro, y el comedor de la Residencia Infantil Vallehermoso.



del capítulo *fomentar su individualidad*, cuenta Rosa, la encargada de los bebés, «imprescindible para el buen desarrollo emocional del niño, para que no se sientan un número en una institución». No se trata sólo de que se vistan de forma diferente; cada uno de estos pequeños tiene su foto con un marco distinto, juguetes propios, su cama y ropa con su nombre. Y cuando se van, se llevan todas sus cosas, su pasado. Por eso tanto esfuerzo en elaborar ese *cuaderno de vida*. Porque si no fuese por este librito, precioso y preciado, estos niños no tendrían memoria de sus vidas.

Sin embargo, a pesar de la encomiable labor de los profesionales y lo bien atendidos que están, el Gobierno quiere cerrar estos centros. La ministra de Sanidad y Asuntos Sociales, Leire Pajín, anunció el pasado mes de febrero que se trabaja para lograr que los cerca de 10.000 niños menores de seis años que hay en nuestro país en estas condiciones pasen a una familia de acogida. Y es que, dicho por todos los expertos, el entorno ideal de crecimiento y desarrollo de un niño es la familia. Según Jesús Palacios, catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, «los centros resuelven bien diversos problemas, como la alimentación, la atención sanitaria o la escolarización, pero no los conflictos emocionales. En los centros hay una inevitable inestabilidad de niños que entran y salen, y adultos que tienen turnos, que se van de vacaciones... Y así es difícil que los niños se sientan protegidos».



Aunque para lograrlo es necesario cambiar algo más que la ley. Lo importante es conseguir suficientes familias de acogida, para lo que se prevén nuevas campañas de captación y crear una bolsa nacional. Además, se pretende modificar el marco legal para facilitar una futura adopción. La mayoría de los niños no son adoptables cuando llegan a los centros, pero lo importante es darles un entorno familiar sin que pasen años en una institución. Son muchas las comunidades autónomas que, antes incluso del anuncio del Gobierno, trabajaban en esta dirección, y Madrid es una de ellas. «Ya hemos cerrado dos centros para bebés en los últimos años», nos cuenta Paloma Martín, gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, «pero es imposible clausurarlos todos, porque hay casos complicados que requieren de un centro, como aquellos con enfermedades graves y pocas probabilidades de ser acogidos. Es el caso de los grupos de hermanos o los niños que han sufrido abusos y necesitan una profunda terapia antes de integrarse en una nueva familia».



**Aunque a veces se les llama orfanatos**, estos centros ni lo son –no acogen a niños huérfanos– ni se les parecen. María, Micaela, José Andrés, todos son niños aparentemente felices, estimulados, simpáticos y cariñosos. Pero incluso creciendo en estas condiciones, lo mejor es buscarles una familia. Porque a pesar de que hay más trabajadores que pequeños, y aunque tienen de todo, hay cosas que no se podrían suplir ni triplicando la plantilla de personal. Faltan los seres queridos. Aunque suene a tópico, falta el abrazo. El de un padre que te despierta, el de una madre que vuelve de trabajar... Faltan también las buenas



noches con beso y el cuento leído al borde de la cama. No en vano, en algunas comunidades, como Asturias, el programa de acogida en familia se llama *Se buscan abrazos*. Porque eso es lo que quieren todos, el abrazo de alguien que, según Jesús Palacios, «esté loco por ti». Quizá a los tres años Micaela, María o José Andrés todavía no saben expresar que quieren vivir con una familia, pero a los nueve, Paula –que lleva ya dos en otra de las residencias de la Comunidad de Madrid para niños más mayores– te cuenta que sueña todos los días con que su abuela venga a buscarla: «Me ha prometido que el próximo año vendrá a por mí».

**¿Qué ocurre para que una familia llegue a perder la tutela** de un niño? «Aquí están todas las miserias que hay en la sociedad: niños abandonados tras un divorcio, hijos de padres en prisión por drogas, delincuencia, prostitución, chicos maltratados y muchos pequeños de padres con alguna enfermedad mental producida por el abuso de estupefacientes.» Es la voz de Leonor, una de las educadoras del centro, que lleva más de 30 años trabajando en acogida. «Antes el perfil era el de una madre soltera que dejaba al niño porque no podía atenderlo, pero venía todas semanas a verle. Ahora los niños llegan muy *rotos*», advierte.

Aunque tienen una familia, muchos de estos críos no podrán volver a sus hogares. Y para darles un entorno más cálido que el de una residencia, la acogida familiar es una solución intermedia entre el centro y la familia nuclear. Hay diferentes modalidades de acogida para adaptarse a las necesidades de los menores. La, llamada, *de urgencia*, breve, con periodos de entre dos y 10 semanas de estancia, es muy habitual para casos de bebés que necesitan a alguien que los críe mientras se busca una familia de acogida permanente. La *temporal* es frecuente cuando la incapacidad de los padres para hacerse cargo de los hijos va a ser breve, como una condena corta en prisión. Y por último, está la *permanente*, para aquellos menores cuya situación familiar hace imposible el regreso al hogar, como en casos de marginalidad, malos tratos o enfermedades mentales de los →

«Aquí están **todas las miserias** que hay en la sociedad: niños abandonados tras un divorcio, hijos de padres en prisión por drogas, delincuencia o prostitución, chicos maltratados y muchos pequeños de padres con alguna enfermedad mental producida por el abuso de estupefacientes»,

**comenta Sor Leonor, educadora en un centro desde hace 30 años.**





Lucía (nombre ficticio), con su familia de acogida. **De izq. a dcha.:** con su hermana, Marina; su madre, Soledad, y su padre, Antonio. En su habitación. **En la página siguiente:** Camisas del uniforme del coro de la Residencia Infantil Vallehermoso.



progenitores. Algunos de estos niños acaban siendo adoptados cuando se constata que la recuperación de los padres es imposible o cuando estos renuncian al niño y firman la autorización para la adopción. Aunque a partir de los siete años, muchas veces son los propios niños los que no quieren ser adoptados, porque tienen un fuerte vínculo con sus familias.

**Y para aquellos que sí pueden serlo**, el proceso es muy largo y complicado. La senadora socialista María Teresa Camacho, una de las propuloras del informe que presentó el Senado a finales de 2010 a favor del cierre de los centros, cree que «en España siempre ha primado el biologismo, que da amplios derechos a los padres naturales sobre los hijos, aunque no se hayan hecho cargo nunca de ellos. Si se adoptase solamente al 10% de los niños tutelados, estaríamos hablando de unas 3.000 adopciones anuales, pero las cifras son mucho más bajas; en 2006 se adoptaron 918 niños, y en 2008, 622. Algo está fallando». Hay que recordar que en España se producen unas 8.000 adopciones anuales en el extranjero. Y es que, para que pueda ser adoptado, la madre biológica –del padre casi nunca se sabe nada– debe autorizarlo. Por eso, los ponentes del informe piden medidas concretas que agilicen los plazos de adopción, como, por ejemplo, «que la madre que abandona a un niño firme su consentimiento a las seis semanas del nacimiento –en la actualidad no hay un límite para ello– y que se supriman las visitas a la familia biológica en los casos más graves».

**La mayor parte de las veces se intenta** que la familia de acogida sea más cercana: abuelos o tíos. Aunque, según ACARONAR (Asociación de Atención y Apoyo a la Familia, la Infancia y la Juventud), se abusa en exceso de esta figura: «En muchos casos, cuando las instituciones no saben qué hacer con los niños, se quedan con abuelos demasiado mayores o con tíos que no pueden atenderlos bien». Y es que con ello se evitan no sólo las complicaciones que supone tener un niño en una residencia, sino también los entre 4.000 y 7.000 euros mensuales que cuesta mantenerlo en un centro, ya que en un familia de acogida el coste está entre los 400 y los 700 euros. Son ayudas no directas y que en la mayor parte de los casos se aplican en la declaración de la renta, pero que nunca compensan el esfuerzo que realizan las familias por estos niños. «Casi prefiero que no me la den, son demasiados papeles para la poca ayuda que es

y al menos no tendría que perder tanto tiempo preparándolos.» Quien habla es Antonio, funcionario de Madrid, quien, junto a su esposa, Soledad, y sus dos hijas mayores, acogieron en su hogar hace dos años a Lucía (nombre ficticio). La vida les cambió con su llegada, «igual que te cambia cuando tienes un hijo tuyo. Los problemas son los mismos», dice Antonio. Y las satisfacciones también. «Es mucho más lo que recibes que lo que das. Es impresionante ver cómo ha cambiado Lucía desde que vino», recuerda Soledad. «Era una niña cohibida, siempre en una esquina.» Y ahora es imposible escapar de su conversación, de sus abrazos, de sus gracias y de sus canciones. Con seis años está perfectamente integrada en su nueva familia. Llegó de un entorno de drogas, prostitución y malos tratos. Y, para colmo de males, había sido devuelta por su primera familia de acogida. En la actualidad, ve a su madre y a su hermana biológicas cada tres meses. Del padre apenas ha tenido noticias. Lucía llama mamá y papá a Soledad y Antonio, pero también a sus padres biológicos. ¿Qué pasará el día que vuelva con su familia? Es lo primero que preguntan familiares y amigos. «¡te la van a quitar!», les decían. La respuesta es toda una lección de generosidad: «Es lo mejor que podría pasarle, porque donde debe estar un niño es con sus padres», dice Antonio.



Lo mismo piensan Sonia y Javier, una pareja de lucenses con dos mellizos, que acogieron hace cinco años a Nicolás (nombre ficticio), que entonces tenía 12. «Nico sigue viendo a su padre, con quien tiene muy buena relación y, aunque aquí está bien, su deseo es irse con él cuando tenga 18. A mí lo único que me apena es pensar en cómo se lo tomarán los pequeños.» En todos los dibujos de la familia que hacen los mellizos aparece Nicolás como el hermano mayor.

**Además de un espíritu de entrega total**, lo más importante para los acogedores es tener muy claro que el niño nunca va a ser tu hijo. Para Gloria Fernández, directora del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia, «hay que concienciar a la sociedad del beneficio que tiene para los menores este tipo de programas; pero también es necesario que los acogedores tengan muy claro que la estancia sólo se mantiene mientras la familia del menor supera las dificultades que han motivado la separación». Para algunos niños ese momento no llega nunca y la acogida se prolonga hasta los 18 años, edad en la que es el joven quien decide qué hacer.

Igual que ha cambiado el perfil de los padres biológicos con niños tutelados, se ha modificado el de las familias de acogida. Hace unos años eran sobre todo parejas sin hijos, que cubrían de ese modo sus deseos de ser padres. En la actualidad, la mayoría de los acogedores son gente que tiene hijos propios y que, según Paloma Martín, «se sienten afortunados y quieren devolver a la sociedad parte de lo que reciben».

Cuando uno comienza a ver lo bueno de la acogida, ya ha

pasado por momentos muy duros con el menor. La adaptación es siempre compleja, incluso hay casos en los que se torna imposible y las familias deciden *devolver* al niño. Por eso es importante el apoyo y la implicación de la administración. Antonio habla de trabas burocráticas: «Hacer cualquier papeleo es un suplicio y tienes que buscarte la vida tú solo». Sonia reclama más apoyo psicológico y formativo para la familia, «porque hay veces que la situación te desborda. Nicolás tenía celos de los niños pequeños, problemas con los estudios e incapacidad de comprender su situación». Por eso, antes de lanzarse a la acogida, Sonia recomienda que se piense muy bien. Que se asuma desde el principio que el niño se va a portar mal. Como se portarán mal los hijos propios. Pero que también, igual que con estos, habrá momentos de gran alegría. La vida cotidiana de estas familias es un perfecto equilibrio entre la temporalidad de saber que el niño se puede ir en cualquier momento y el continuo esfuerzo que un ser humano es capaz de hacer por un hijo. Antonio no tiene dudas: «Si Lucía quiere seguir con nosotros tras cumplir los 18 años, encantados le pagaremos la carrera y el Erasmus, como a nuestras hijas, porque ella es una más». **X**

---

**El programa de Isabel Gemio *Te doy mi palabra*** ha puesto en marcha la campaña *1 niño, 1 familia*, para buscar 15.000 familias de acogida. (Más información: [www.ondacero.es](http://www.ondacero.es))

**Teléfono de Información** sobre acogimiento familiar en la Comunidad de Madrid: 902 02 44 99